

Versión 001
Fecha 13/08/2015



Nombre del producto

PENTHIOL

Características del producto

Azufre granulado dispersable en agua de acción fungicida y acaricida

Fungicida antioídio con actividad acaricida, formulado en forma de gránulos dispersables.

Composición

Azufre 80% p/p

Contiene caolín

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº 24.412

Formulación

Granulado dispersable en agua (WG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fungicidas	10 K	10	1000

Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad / Plaga	Dosis
Ornamentales leñosas, Lúpulo y Remolacha azucarera	Araña roja y oídio	0,2-0,5%
Hortícolas	Araña roja, ácaros, oidiopsis y oídio	
Cereales	Oídio	
Frutales de hoja caduca y Frutales subtropicales/tropicales	Araña roja, eriódidos y oídio	
Olivo	Negrilla	
Vid	Araña roja, erinosis y oídio	

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Plazo de seguridad y LMRs

No procede

Modo de empleo

Actúa por contacto directo y a distancia mediante los compuestos gaseosos que produce. Penetra en las células del oído por los lípidos periféricos del plasma debido a la solubilidad del azufre con las grasas. Actúa bloqueando la respiración celular e inhibe la síntesis del ácido nucleico.

Aplicar en pulverización normal según temperatura ambiental, cultivo, época de tratamiento, etc. No mezclar con aceites ni productos de reacción alcalina, ni efectuar tratamientos a temperaturas demasiado elevadas. No deberán efectuarse tratamientos con aceites minerales durante los 21 días anteriores o posteriores al azufre. No aplicar en cultivos cuyos frutos sean destinados a conserva. No aplicar en alcachofa ni en algunas variedades de frutales sensibles, como albaricoqueros, manzano y peral.

Atención: debe disolverse bien en agua antes de su utilización evitando que se forme una pasta.

TOXICOLOGIA Y MEDIAMBIENTE



- Irrita los ojos y las vías respiratorias.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- No respirar el polvo.
- Evítense el contacto con los ojos y la piel.
- Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
- En caso de incendio y/o de explosión, no respire los humos.

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Irritación de ojos, piel, tracto respiratorio y gastrointestinal, diarrea.

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administrar nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO PROVOQUE EL VOMITO.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de consciencia.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

CLASIFICACIONES PARA LA FAUNA:

- Mamíferos: A.
- Aves: A.
- Peces: A.
- Abejas: Compatible con abejas.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo a la normativa sobre residuos peligrosos. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes